

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES
En el mes de Gerona, frimetro,
Lituania y Extranjero, trimestre.

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.^o
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—LUNES 8 DE JULIO DE 1895—

NUM 762

FABRICA DE HIELO A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frapé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantequitos.

Un abono de 24 botellas frapé 2'50 pesetas

INSTANTANEA

Sorteado

Voloverá; Quién lo sabe! Es larga la distancia, la contienda implacable, el clima abrasador y mortífero.

Si, morirá para lavar las culpas de los que desampararon á la patria; y morirá no como ellos, rodeado de amigos y devotos, aclamado y feliz, sino triste y obscuro.

Pero al ir á buscar esa muerte que le tiende los brazos desde la temerosa selva, puede decir con los héroes de Byron: Pocas lágrimas se verterán sobre mi tumba, pero serán sinceras.

CARLOS CHRISTIAN.

Á LA ESPECTATIVA

Esta noche celebrará su segunda sesión el Ayuntamiento recién constituido, y en ella probablemente se deslindarán las troateras, caerán las máscaras, saldrán á flote las debilidades,—si las hubiere,—desaparecerán las medias tintas, la actitud de todos quedará perfectamente definida y entonces sabremos á que atenernos para lo sucesivo con respecto á nuestros administradores.

Es preciso demuestran hoy los concejales, elevados á sus puestos por el voto popular, que si siempre habla ido el ayuntamiento á remoque del gobernador, desde hoy no quiere ir á remoque de nadie.

Al señor Espona, más que á ninguno, incumbió tomar la iniciativa, para imprimir al ayuntamiento el sello de una corporación pura y exclusivamente administrativa. Al señor Espona corresponde evitar que el virus de la política emponzone desde un principio á la corporación de su digna presidencia.

Para ello, no es preciso ponerse frente á frente de la primera autoridad civil de la provincia; basta mantenerse á honesta distancia de ella; basta que cada cual ocupe su puesto; el uno en el gobierno, el otro en la alcaldía.

De no ser así, no disfrutará el nuevo alcalde de la confianza de los ediles, quienes verán en todos los actos del señor Espona, el dedo y la voluntad del gobernador. Y no todos están dispuestos á sentar plaza de corderos; pues entienden que el pueblo los ha elegido para una misión más elevada.

Si al señor Alvarez Guijarro hubiesen informado mejor, sus amigos, del carácter de la gente de esta tierra, de fijo que hubiera obrado de muy distinta manera. Por lo menos con

más diplomacia; y empleando otra táctica distinta, para llegar al fin que se proponía.

Nosotros á fuer de leales, no dejaremos de prevenir al señor, Gobernador de un hecho, cuya explicación no sabrá darse de momento, pero que verá confirmado en muy distintas ocasiones.

Basta que él propenga una cosa; basta que la iniciativa sea suya, para que se tome ya con prevención, y se mire con recelo.

Por qué? lo ignoramos; pero el hecho es cierto. Es hijo de nuestro carácter, de nuestra idiosincrasia.

Por lo mismo, desista el señor gobernador, si en algo aprecia esta ciudad, de intervenir en los asuntos de nuestro municipio. Deje á la Corporación, desarrollar sus propias iniciativas, que en el seno de la misma, no faltan por cierto personas de talento reconocido y de aptitudes y patriotismo probado, que se bastan y se sobran para encauzar la administración municipal por buen camino sin ajenas intervenciones que siempre se mirarán de reojo. No llame más á su despacho, para confeccionar candidaturas, para sumar voluntades ni para limar asperezas, á este ó á aquel concejal. No invada más un terreno que no es el suyo, si quiere que compactos y unidos, todos los representantes del municipio, conspiren únicamente al bien de Gerona y al fomento de sus intereses.

La intención del señor Alvarez ha sido buena, noble; no queremos negárselo; no tenemos siquiera derecho á dárselo, pero conste que los resultados han sido contraproducentes.

Conste que las papeletas en blanco que salieron de la urna en la sesión anterior, fueron una protesta viva contra la intervención gubernativa en la confección de la candidatura que se votó.

¿Qué sucederá hoy, si se celebra la sesión? No es fácil preverlo; pero si la división en el seno del ayuntamiento toma cuerpo, no tardará la ciudad de Gerona en sentir los deplorables efectos de esa división.

La responsabilidad, será toda, absolutamente toda del Gobernador en primer término, y en segundo lugar de aquellos que con él se han aliado, poco escrupulosos en divorciarse de la opinión pública y por ende del cuerpo electoral, solo por el prurito de no malquistarse con la primera autoridad civil de la provincia.

Con su nefanda obra, producto de vituperables intransigencias, los ediles confesados, marcarán tal vez hoy, en la frente del Ayuntamiento de Gerona un estigma de ignominia, hundiéndose para siempre á la voluntad de un hombre, los destinos de una ciudad entera.

AMASADORA MECANICA. Premia. Se cede en explotación ó ven de la Patente por 20 años de la mejor y más práctica conocida hasta la fecha, sistema Sacco.

Dirigirse á don Francisco Elizaburu, Agente matriculado de Patentes de Invención y marcas de Fábrica, calle Recoletos 12, Madrid.

Crónica

Elogamos á nuestros suscriptores de Gerona que se ausenten de la capital durante esta temporada de estío, se sirvan dejar nota en nuestra administración de la población donde van á residir para enviarles EL CORREO DE GERONA sin aumento alguno de precio en la suscripción.

Ayer se encontraba en esta ciudad el celebrado autor del «Poema del cora», nuestro distinguido amigo don Teodoro Baró, diputado á Cortes por Figueras.

Nuestro buen amigo ha alquilado una bonita casa en Malgrat con objeto de pasar en aquella villa marítima, con su apreciable familia, la temporada veraniega.

Dicen de San Feliu de Guixols, que es esperado en aquella villa el exministro don José Canalejas Méndez, defensor acérrimo últimamente de la industria corcho taponera.

Con el señor Canalejas serán dos los exministros del partido liberal que durante este verano visitarán aquella pintoresca villa, pues, según nuestros informes, el señor López Puigcerver no ha desistido de visitar á los numerosos amigos con que cuenta en San Feliu de Guixols.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido, con nota de sobresaliente, el grado de licenciado en Derecho, don Cándido Gelabert y Rincón, natural de Olot.

Ayer continuaba gravemente enferma la distinguida esposa de nuestro amigo el director de El Orden de Figueras, don Juan de Masdevall.

Repetimos al Eterno nuestros votos para que la virtuosa esposa de nuestro amigo, experimente una pronta mejoría.

En la madrugada del pasado martes fué robada la habitación que en la calle de San Pedro de Lloret de Mar ocupa el señor don Juan Conill, habiéndose llevado los ladrones algunas alhajas y objetos por valor de unas 750 pesetas.

Ayer fué puesto á disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel de esta ciudad, por amenazas á fuerza armada, el contrabandista de fósforos Francisco Campos Vidal (a) «Manco» de Figueras.

El dignísimo gobernador militar de esta plaza, general Pérez Clemente, ha dictado energicas medidas con respecto á los baños para el elemento militar.

El objeto primordial de las medidas de referencia no es otro que el de evitar á los soldados paguen la fatal contribución que á la «Gorga de n Brú» satisface todos los años, desgraciadamente, el elemento militar.

Tanto la concurrencia de mercaderías como la de forasteros al último mercado celebrado en Figueras fué buena.

Los cereales y legumbres, las patatas, el ganado lanar y de cerda, la volatería, huevos y conejos, abundaban, haciéndose en todas estas especies importantes transacciones.

El mercado del aceite también fué concurrido, si bien que encalmado en los precios, con tendencia á la baja, por cuyo motivo escasearon las operaciones de alguna importancia.

La organización del partido silvelista en Barcelona sigue adelante con gran decisión y entusiasmo por parte de los adheridos á la política conservadora por el señor Silvela representada. En breve quedarán instalados los correspondientes comités en Horta, San Andrés de Palomar y otras importantes poblaciones.

Un triste, aunque hasta cierto punto justificado suceso ocurrió en la playa de Tossa en uno de los días de las pasadas fiestas.

Fué el caso que varios pescadores, funda-

damente enojados contra algunas barcas pesadoras de San Feliu de Guixols, que según su opinión se dedican en aquellas costas, á la pesca empleando cartuchos de dinamita, con lo que tienen en la miseria á aquella sufrida y honrada clase, al ver en la playa una embarcación de la citada villa causaron en ella algunos desperfectos y según voz pública trataron de echarla á pique sin que por fortuna pudiesen lograr su intento.

Nuestros agricultores han terminado ya las operaciones de la siega del trigo y dado comienzo á la trilla que afortunadamente parecerá mejores resultados de lo que se temió despues de las pasadas tormentas.

La cosecha de patatas será escasa.

Han salido para sus respectivos destinos los excedentes de cupo del último reemplazo que el viernes último concentraron en esta capitalidad.

El jueves descargó un fuerte pedrisco en la Sella de Anglés y pueblos comarcanos, causando grandes perjuicios en los campos sembrados de lo que se llama vulgarmente tardanias.

Ha sido nombrado jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, el oficial 3.^o del cuerpo, don Ricardo Gomez Santamaria.

Han sido nombrados suplentes de la junta provincial de sanidad para el bienio de 95 á 97, don José Gruart, don Martín Sureda, don Mariano Garriga, don Jaime Figueras, don Joaquín Jubert, don Ernesto María Vivas, don José Pascual, don Benito Alemany, don Narciso Sambola, don José Felip y don José Guilamet.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes y subalternos de las escalas de reserva de infantería y caballería sean sometidos á una revista de inspección, que se verificará en las capitales de las provincias de su habitual residencia desde los días 15 del actual al 15 Agosto próximo, debiendo demostrar todo este personal la aptitud necesaria para conducir al combate las unidades orgánicas que les corresponda mandar según su graduación y defender con pericia é inteligencia la posición militar que se les confíase, así como llevar la administración y enseñar la instrucción táctica de su arma.

La Dirección general del Tesoro público ha dirigido una circular á esta delegación de Hacienda, trasladando la Real orden de 1.^o de julio del corriente año, dictada para el cumplimiento de los artículos 39 y 41 de la vigente ley de presupuestos, que tratan de la adjudicación á la Hacienda de fincas embargadas por débitos de contribuciones y de beneficios aplicables á contribuyentes que deben considerarse comprendidos en la ley de moratorias.

Se ha ordenado al comandante del cañonero Diligente que se traslade á Rosas con el buque de su mando, para practicar el estudio de la pesca en aquel golfo.

Se halla vacante la plaza de cabo de Matrícula de San Feliu de Guixols, la que podrán solicitar los cabos de primera y segunda licenciados de la Armada.

La colonia tortellanesa residente en Barcelona celebrará por primera vez este año la fiesta memorable del 21 de agosto de 1873, en que Tortellá rechazó cuatro mil calistas que incendiaron y saquearon aquel pueblo.

critor, para acordar la forma más adecuada de honrar la memoria del ilustre finado, y pedir que el cadáver de Soler inaugurase el panteón de catalanes ilustres.

Un escultor sacó la mascarilla del cadáver, que fué ayer embalsamado, trasladándolo al salón de descanso del teatro catalán que se encuentra convertido en capilla ardiente.

Las paredes de dicho edificio están enlucadas.

El cadáver fué colocado sobre severo túmulo prestándole guardia de honor fuerzas de la guardia municipal con el uniforme de gran gala.

Inmenso público compuesto de todas las clases sociales, ha visitado los restos del insigne poeta.

Todos los periódicos catalanes le dedican extensas biografías.

Cubre el cadáver una bandera del centro Catalán, que fué estrenada durante las fiestas celebradas en Hostalrich en honor del poeta.

HUÉRFANOS

¡Y hambrientos!

Así puede exclamarse después de leer el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«Habiendo mandado el general Beránger que se hiciera una visita de inspección a la Sociedad Protectora de los Huérfanos, donde, según las noticias, se trataba mal a varios hijos de marinos del «Reina Regenta», ha resultado que los infelices se morían de hambre, pues la sociedad carecía de recursos.»

El ministro de Marina ha resuelto que se atiende a la alimentación de esos niños, destinado al efecto 20 pesetas diarias. Hay entre ellos dos o tres que cuentan más de diez años. Se consultará a sus familias para llevarlos al colegio de jóvenes de Cádiz, donde serán alimentados y podrán estudiar para condestables y contra maestres. Los huérfanos de menor edad serán restituidos a sus familias tan pronto como se dicte sentencia en la causa que se instruye contra la Sociedad Protectora, en virtud de denuncias formuladas por el gobernador civil de Madrid.

Es de suponer que los tribunales procederán en el asunto con rapidez y energía, porque lo reclama el sentimiento público, vivamente ofendido con este escándalo inaudito.

Urge conocer en todos sus detalles que ha sucedido en esa Sociedad Protectora, para que todo el mundo sepa quién o quienes son responsables de tan cruel desgracia.

No cabe concebir crimen más inicuo que el de llevar a los huérfanos a un asilo, encerrarlos donde sus reclamaciones no sean oídas, y allí dejarlos morir de hambre.

Si, sepáse, quienes son los responsables de tal escándalo.

UN GUARDIA MILLONARIO

Un guardia de Seguridad, llamado Miguel González, ha cambiado de fortuna y en su virtud ayer presentó al gobernador la dimisión de su cargo.

En la instancia que a dicho efecto dirigió ayer al señor conde de Peña Ramiro, manifiesta que lo hace por tener que dedicarse a asuntos propios y de familia.

Estos asuntos propios y de familia no pueden ser más halagüeños para el ex guardia, puesto que obedece a haber heredado 175.000 duros en papel del Estado y en fincas.

La historia de esta herencia nos ocuparía mucho espacio si la contaríamos con detalles. Como no tenemos lugar para ello, diremos únicamente que el testador a favor de la esposa de Miguel González y García es un señor que residió en la Habana, y que a su vez había heredado siete millones de otro, casi ciego, a quien sirvió mucho tiempo en clase de acompañante.

Hemos oído asegurar que la mejor parte de las casas que hay en la calle de Bailén son del que ayer era Miguel González y García, guardia de Seguridad, número tantos, y hoy es D. Miguel González García, propietario y rentista.

TRIBUNALES

Estafa en el Banco

Ayer continuaron las sesiones de esta causa, dando lectura, en primer término, a la declaración prestada en el sumario por D. Luis Sáenz, de oficio grabador, manifestando que un día se le presentó un sujeto que, con acento andaluz, le encargó confeccionara un sello que dijera: «Ingresado en cajas, y el declarante lo hizo, porque no vio en ello inconveniente alguno.»

Comparecieron después los peritos señores Torres y Martín Minguet, los cuales afirman que la estampación del sello falso que aparece en el talón, está hecha con un sello de *catchout* y que los dos sellos, el falso y el legítimo, son, a su juicio, iguales, pues las diferencias de color que presentan pueden atribuirse a la mayor ó menor fuerza con que se haga la estampación.

Comparecieron después varios testigos, sin interés.

La sesión se suspendió cuando se estaba practicando la prueba documental, y se suspendió a instancia del Sr. Michelena, defensor de Vicente Lisbona, por no aparecer en dicha prueba un documento oficial de gran interés, en el que se demuestra que Lisbona no asistió al Banco el día en que se cometió el delito, por tener enferma a su mujer.

La vista continuará hoy, si el Banco remite este oficio, reclamado por el tribunal.

Audiencia de Bilbao

La Audiencia de Bilbao ha condenado a pena de muerte a Victoriano Huertas García, procesado por robo y homicidio.

El hecho de autos es el siguiente:

La noche del 23 de Septiembre de 1893, salió de Lequeitio para Navarra Alejandro Chillon conduciendo un carro, con objeto de comprar vino.

En el camino le alcanzó Victoriano Huertas

y le disparó un tiro de revólver, dándole en seguida dos puñaladas que le causaron la muerte.

Luego le robó 750 pesetas en billetes de Banco, 75 en plata y un reloj del mismo metal.

El procesado había sido condenado anteriormente por la Audiencia de Albaceta a veinte años de cadena temporal por asesinato, robo y lesiones.

La lectura de la sentencia de pena capital fué oída por el procesado con la sonrisa en los labios, y luego la firmó con mucha tranquilidad.

A una persona que se le acercó, le dijo:

«Cuanto que tengo instintos criminales que se revelan con fuerza irresistible.»

Al salir de la Audiencia pidió a un conocido suyo que vio entre el público, un periódico local a fin de enviárselo a su madre, para que se enterara de lo que le ocurre.

Como a la persona a quien le dijera que eso era una barbaridad, él contestó:

«Ya está acostumbrada a ello.»

Noticias

Ayer se inauguró el Museo Arqueológico, recientemente trasladado al edificio de Bib fote cas y Museos.

Presidió el acto S. M. la Reina, y asistieron la infanta doña Isabel, el duque de Medina Sidonia y la condesa de Sástago.

Representaban al gobierno el presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, y el ministro de Fomento.

El elemento científico estaba representado por el rector de la Universidad, el director del Museo Sr. Rada y Delgado, y multitud de ilustres personalidades.

La comitiva recorrió los hermosos salones donde se encuentran instaladas y clasificadas tantas preciosidades del arte antiguo, comenzando la visita por los dedicados a los objetos protohistóricos.

Los patios árabe y romano son admirables, y todos ellos revelan la inteligencia que ha presido a la instalación.

VACANTES

La secretaría del Ayuntamiento de Llagostera (Gerona) dotada con 2.000 pesetas Plazo: hasta el 2 de Agosto próximo.

La del de Biar (Léon) con 750 pesetas de sueldo, 365 para material y 385 por confección de repartos. Plazo: hasta el 10 de este mes.

La del de Casa de Uceda (Guadalajara) con 750 pesetas. Plazo: hasta el 2 de Agosto próximo.

En la calle de Ave María, tras individuos se entrevistaron esta madrugada en hacerse cariadas a puño cerrado.

Los tres resultaron con las *panderetas* hinchadas, y los tres fueron llevados a la prevención.

Ayer salieron para sus respectivas posesiones de Galicia los presidentes de ambas Cámaras Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

En los últimos días de este mes se verificará en San Sebastián la solemne entrega de la bandera de combate al crucero *Vizcaya*.

Dicho buque, cuyo armamento no ha terminado aún, se hallará en las inmediaciones de la Concha para la indicada fecha.

Intentos de suicidio

Estamos en *plentivuo* suicida. No pasa día sin que registremos algún caso.

Ayer hubo dos intentos.

Por disgustos habidos entre Manuel Candela, pintor de coches, y su esposa Angela Ruano Azores, de veinte años de edad, de oficio cigarrera, decidió esta irse a vivir con una hija suya llamada María Villosa, habitante en la calle de Mesón de Paredes, núm. 64.

Preocupada Angela con los disgustos que estaba pasando, intentó en la mañana de ayer suicidarse, arrojándose, para conseguirlo, al patio de la casa desde uno de los corredores del tercer piso.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito, fué curada de primera intención de la fractura de varias costillas, siendo trasladada en grave estado al Hospital Provincial.

El otro intento ocurrió en el barrio de las Cambronerías.

Hace pocos días salió del Hospital de San Juan de Dios, sin que los facultativos le curaran de alta, el enfermo Juan Pérez Góm z, de 27 años de edad, soltero, natural de Madrid.

Vivia maritalmente con una mujer en el barrio citado, núm. 6, principal número 5, a donde se dirigió.

La enfermedad que sufría era incurable, y desesperado, sin duda, atentó ayer contra su vida, disparándose un tiro en la región frontal derecha.

Desde su domicilio fué llevado a la Casa de Socorro en donde fué imposible extraerle el proyectil.

Su estado era gravísimo.

El duceso de Montecleón

En el juzgado municipal de Buenavista se celebró ayer el acto de conciliación a instancia de doña Concepción Grón y Aragón, viuda de Pignatelli, en representación de su hija menor doña María del Carmo Pignatelli y Grón, con D. Manuel Mariategui y Vinyals, conde de San Bernardo, como esposo de la excenticísima señora doña María del Rosario Pérez de Basterdas, sobre mejor derecho a suceder en el título y grandeza de dicho conde.

No hubo avenencia.

Varios sucesos

El niño de doce años Antonio Pérez García fué atropellado por un carro en la calle del Peñón, resultando con la fractura de la perna derecha.

En la carretera de Aragón fué herido ano-

che por un vigilante de consumos un sujeto llamado Manuel González.

En la casa de Socorro del distrito, fué curado de una herida en la cabeza.

En la mañana de ayer fué detenido Antonio Arce, (a) *Cubillas*, dependiente de la tienda de corsés, a la calle del Aranal, y autor del robo cometido en ella hace pocos días.

En la calle de Caracas, núm. 3, habitación de D. Manuel Bonilla Franco, se declaró anoche a las once y media un incendio.

Se quemó únicamente una cama consiguiéndose extinguir el incendio sin que fueran precisos los auxilios de los operarios de la Villa.

Ortmen en San Fernando

En el Gobierno civil se recibió ayer noticia oficial de que una pareja de la Benemerita, al pasar por las inmediaciones de la casa-cuartel del vecino pueblo de San Fernando, halló en el suelo un hombre, gravemente herido, el cual falleció a los pocos momentos de ser encontrado.

De las investigaciones practicadas, parece que el vecino de Val de los Rios, Mariano Jiménez, herido de oficio, tuvo una reyerta con otro sujeto llamado Eustaquio Llanos, hiriéndolo con este varias heridas, que son las que hubieron de producirle la muerte.

El agresor fué capturado por la Guardia civil y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Los sargentos

Por una circular que publicó ayer el *Diario Oficial* se pide a los Cuerpos Relaciones de los sargentos que sirven en los mismos, en las que con-ten sus nombres, fecha de nacimiento, antigüedad de cargo, ídem de sargento, tiempo total de servicio activo, ídem, servicio como sargentos y período de reenganche en que se encuentran.

Según dice un periódico militar, dichas reclamaciones tendrán por objeto servir de base para el estudio de alguna medida favorable a los sargentos.

Ultimas notas

La política desanimadísima. Los rumores de Cuba y la cuestión Mora fueron los únicos asuntos objeto de comentarios y de ambos nos ocupamos en las respectivas secciones.

Se reunió ayer nuevamente la sección de Cuba de la Comisión arancelaria de las Antillas.

Rectificaron los Sres. Rodríguez San Pedro, Alzola y Urzáiz.

El Sr. D'Jz consumió el segundo turno en pró del dictamen anunciando que se retirará de la Comisión mixta, si ésta no llega a un fin práctico y concreto que concluya con el régimen arancelario vigente en Cuba.

Defendió la imposición del derecho transitorio a los productos peninsulares, con su margen de protección respecto a los extranjeros que nunca pueda exceder de un 25 por 100.

Al Sr. Dolz contestó el Sr. Palacios, representante de la Cámara de comercio de Bilbao, diciendo que las leyes de relaciones comerciales de 1882 hubieran sido igualmente beneficiosas para la Península y para Cuba, si no las hubieran tergiversado los artículos adicionales de los presupuestos de aquella isla.

Tienen perdida la palabra en contra los señores Brunet, Olrizola y Caneja.

Dícese que la combinación de gobernadores alcanzará a más provincias de las que se ha dicho.

Ya se han firmado algunos nombramientos: los de los señores de Pallares, Romera y Vilana y el de D. Mariano Catalina, para consejeros de Estado. Ocuparán las vacantes de los Sres. H. Treres de Tejada, Gomez Maria, Hoppe y Saaveira Balmora.

Se ha firmado también el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al señor conde de Tejada de Valerosa.

Y el Sr. Serrano Alcaza volverá a ocupar la fiscalía del Tribunal de lo Contencioso.

El ministro de Hacienda ha celebrado varias conferencias con el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Arrillaga, a fin de adoptar algunas disposiciones mediante las cuales se haga muy difícil la ocultación de riqueza.

A este fin parece que se practicará un ensayo, probablemente en Madrid, haciendo una estadística minuciosa de la riqueza urbana primero y luego de la rústica.

La Junta directiva del partido republicano progresista se reunió anoche y acordó aprobar el manifiesto de unión recientemente publicado, y recomendarlo a las Juntas de provincias para que acepten la fusión.

MERCADOS FRANCESES

Los precios de los vinos españoles en Cete son:

Alicante 1.ª, 14 a 15 grados, 26 a 28 francos hectolitro; id. 2.ª, 14 id. 21 a 24 id. id.; Aragón (Utiel) 14 a 15 id., 25 a 26 id. id.; Benicarlo, 13 a 14 id., 21 a 25 id. id.; Caralúa, 11 a 13 id., 17 a 20 id. id.; Mallorca 1.ª y 2.ª, 9 a 11 id., 14 a 16 id. id.; Priorato, 13 a 15 id., 26 a 30 id. id.; Tarragona (Vendrell), 13 a 14 id., 20 a 22 id. id.; Valencia 1.ª, 13 a 14 id., 22 a 26 id. id.; id. 2.ª, 12 a 13 id., 17 a 20 id. id.; Vinaros, 13 a 14 id., 21 a 25 id. id.; Moscatel (9 a 10 id.) 15 id., 38 a 41 id. id.; Mistela (9 a 10 id.) 15 id., 32 a 37 id. id.; vino blanco

deo de Andalucía, 13 id., 26 id. id.; id. id. de la Mancha, 12 id., 22 a 24 id. id.; id. Cataluña 11 id., 19 a 23 id. id.; idem apagado azufrado, O alcohol: 12 licor. 26 id. id.; Jaréz y Milaga superiores de 200 a 250 id. id.

Diversiones

NUEVO TEATRO DE MARAVILLAS

La inauguración de este teatro estaba anunciada para hoy, pero no se verificará hasta dentro de cuatro ó cinco días, que será el tiempo que se invierte en que dictaminen los arquitectos municipales acerca de la solidez del edificio, sin cuyo requisito el gobernador no puede autorizar la apertura del coliseo.

El local adquirido por la empresa es espacioso, hasta el punto de que en la sala caben con holgura 240 butacas, seis palcos y un espacioso paseo de caballeros.

La empresa cuenta con el concurso de aplaudidos autores para estrenar obras de los mismos y el cuadro de la compañía es el siguiente:

Director artístico: D. Rafael Taboada.

Maestros directores concertadores, señores T. Sterg y Contreras.

Actrices: Señoritas Madina, Pastor, San Román, Esteban Cairé, Diaz y la señora Folgado.

Actores: Sres. A. Ansio, Capilla, Montavín, Pérez Soriano, Muñoz, Montero, Jiménez, Ubiá y A. Ana.

Apuntador: Sres. Moreno y Valero.

Coro: Veinticuatro personas de ambos sexos. Los precios de las localidades serán excesivamente reducidos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DIA 4	DIA 5
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	67.80	67.85
Idem id. pequeños.....	72.50	70.95
Idem id. fin corriente.....	67.30	67.35
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	69.25	68.95
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	78.00	77.95
Idem id. pequeños (1891).....	80.00	79.75
Nuevas series G. y H. (1891).....	33.25	33.20
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80.25	80.35
Idem pequeños.....	80.55	80.35
Billetes de Cuba (1886).....	101.50	100.75
Idem 1890, núms. 1 a 485.000.....	00.00	98.65
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	000.00	101.35
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	00.00	00.00
Compañía de Tabacos.....	195.25	196.50

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	00.00	00.00
Idem nuevos.....	00.00	00.00
Oro antiguo.....	00.00	00.00
Nuevo.....	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, a la vista.....	29.15	00.00
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	15.85	15.60
Idem a 8 días vista.....	00.00	15.95

Barcelona

Interior, 67.37.
Exterior, 78.05
Amortizable, 81.50
Nertes, 21.90.
Cubas, 102.00.
Nuevas, 86.50.
Francias, 17.00.
Colonial, 78.00.

Bilbao

Amortizable, 81.50.
Exterior, títulos pequeños, 81.50.
Londres, 60 días, 28.31.

París

4 por 100 exterior, 68.12.
3 por 100 francés, 102.55.
5 por 100 italiano, 89.00.
4 por 100 turco, 25.80.
3 por 100 portugués, 25.80.
Ferreira, 432.00.
Simmer Jack, 374.00.
Transvaal, 51.00.
Langlaate, 182.00.
Randfontein, 55.00.
Banco otomano, 729.00.
Riojinto, 421.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles Norte, 82.00.
Idem Alicante, 140.00.
Robinson, 225.00.
De Beers, 528.00.

MADRID-POSTAL

CARRETAS, 37

La casa Madrid-Postal tiene montado a la altura de las mejores de su clase, un servicio especial para el Comercio y la Industria de Provincias Ultramar y Extranjero. Representa toda clase de fábricas y casas de comercio, tanto en esta Corte como fuera de ella, por medio de sus representantes. Se encarga de la facturación y recogida de las Estaciones en carros y camiones de la propiedad de la casa. Rectificación de talones. Se gestiona toda clase de asuntos en los Ministerios, Ayuntamiento, Diputación y Tribunal eclesiástico, en representación de los interesados, y se evacúan cuantos encargos se le encomienden desde provincias, como certificaciones de todas clases, legalizaciones y demás asuntos análogos. Se da noticia gratuita de las mejores fondas, restaurantes, casas de comidas, huépedes y establecimientos balnearios de España, facilitando al propio tiempo tarjeta de las mismas. Toda consulta será acompañada del sello de franqueo.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas de Fabra

Nueva York 5.—Via cable Bilbao.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Un despacho de Santiago de Cuba anuncia que ha sido derrotada la partida rebelde mandada por Guerra, pereciendo éste en la refriega.

Operaba en la jurisdicción de Manzanillo, a las órdenes de Bartolomé Masó.

Nueva York 5.—Anuncia un despacho de la Habana que el capitán Sr. Leras (así dice el despacho, suponiendo que puede ser Las Heras) con ochenta voluntarios, tuvo ayer un encuentro en Salmasaitas, con cuatrocientos insurrectos de caballería, mandados por Amador Guerra.

Los primeros tuvieron diecisiete muertos y diecinueve heridos.

Amador Guerra, sus tenientes Rafael Borrero, Tamayo y Ferrero, y otros sesenta insurrectos quedaron muertos en el campo de batalla.

Un despacho de Puerto Limón (Costa Rica) da cuenta de la salida de una goleta alemana. Supónese que va a Cuba conduciendo cinco cañones de tiro rápido, mil doscientos fusiles, ochocientos revólvers y medio millón de cartuchos.

Varias noticias

Ha sido destinada al servicio del general Martínez Campos la lancha de vapor del «Aliso XIII».

También han sido destinados a vigilar las costas los remolcadores «Aguila» y «María Cristina», que serán armados de ametralladoras.

Asimismo se ha dado orden de armar a la lancha de guerra «Lealtad» para que salga a vigilar la costa.

El general de Marina embarcará en el «Condado de Venadito» para hacer un estudio de la costa.

Una partida de 200 insurrectos se ha presentado en Vega Alta (Santa Clara), sosteniendo fuego con los valientes voluntarios de Camajuani, que dieron una prueba más de su bizarría y denuedo. Se hacen grandes elogios del teniente Ruiz, que hacía fuego con un rifle rodilla en tierra.

Esta noticia la comunica el general Parejo.

A última hora se dijo que el Gobierno había recibido un telegrama de la Habana referente a uno o varios encuentros entre nuestras tropas y las partidas separatistas, confirmando las noticias de Fabra.

Un despacho de la Agencia Fabra dice, con referencia a otro de Puerto Limón (Costa Rica), que ha salido una goleta alemana, suponiéndose que se dirige a Cuba, conduciendo cinco cañones de tiro rápido, 1.200 fusiles, 800 revólvers y medio millón de cartuchos.

Los que por sorteo habrán de ser destinados a Cuba, serán: un subinspector de primera, cuatro de segunda, 22 médicos mayores y 85 entre primeros y segundos.

El ministro de la Guerra deja en libertad a los diputados militares de acogerse o no a la inmunidad paramentaria.

Rumores graves

No hubo ayer noticias oficiales de Cuba. En cambio circularon rumores graves a última hora de la noche, sin que a la hora en que escribimos estas líneas hayan tenido confirmación oficial.

Dícese que la población de Gibara había sido atacada por los insurrectos. Las tropas que guardaban dicha plaza, según los rumores de que hablamos, habían resistido durante largas horas y al fin habían tenido que rendirse ante un enemigo muy superior en número.

Después se dijo que el Gobierno había recibido un despacho importante del general Martínez Campos.

Este rumor que circuló a última hora y que, según parece, se fundaba en telegramas particulares, dice que el general Martínez Campos había salido precipitadamente de la Habana para un punto cuyo nombre no se determinaba en aquel despacho. Según uno de estos puntos es Gibara, y según otros, Caobabo. El motivo de este viaje era el ofrecer peligro a las posiciones de nuestras tropas en el punto indicado.

Estos rumores pueden ser infundados y hay que acogerlos con reserva.

Más rumores

La prensa de anoche, refiriéndose a una noticia acerca de un telegrama enviado por el Go-

bierno al general Blanco, acoge los comentarios que acerca de él se hicieron por la tarde en los círculos, y según los cuales, el objeto de dicho telegrama era consultar al general Blanco si aceptaría el cargo de general en jefe del ejército de Cuba, en el caso de que hubiera de dejarlo el general Martínez Campos.

Sobre éste se hicieron muchos y muy diversos comentarios.

Hace ya mucho tiempo que circuló el rumor de que el general Martínez Campos deseaba regresar a España.

No es aquel clima el más a propósito para la salud de hombres del temperamento y de las aficciones que padece el ilustre general, y después de dar con su genio militar vigoroso impulso a la organización de la campaña, no sería extraño que, no considerando de absoluta necesidad su presencia allí, estimase que el estado de su salud le obligaba a regresar a España.

Todo esto, y mucho más, que no nos parece pertinente consignar en estos momentos, se decía ayer en los círculos políticos, donde se llegaba a asegurar que en breve regresaría a la Península el general Martínez Campos.

CIRUJIA MUNICIPAL

Es muy oportuno lo que sobre los malos Ayuntamientos y medios de corregirlos, dice *Le Temps*, de París, en su número llegado ayer.

Es un estudio semiserio.

Cita el caso del gran municipio de Nueva York, que se hizo famoso por todo linaje de atrocidades, desfalcos y explotaciones, reñados todos con la más completa impunidad.

Varias veces, la opinión pública irritada burló a escobazos aquellas inmundicias; pero allí, como en otras partes, a semejanza de los establos de Angiás, el cual se renovaba, y la reincidencia era todavía peor que el primer pecado.

En las legislaturas, cada dos o tres años se suscitaban interpellaciones irridosas que ponían de chupa de domine a los ediles y se adoptaban algunas resoluciones contra ellos, pero al cabo se iban impecables, abusados y preparados a cometer mayores abusos y depredaciones.

Ahora se han reunido los hombres de buena voluntad de todos los partidos, y preescindiendo de diferencias políticas, han tomado un acuerdo muy eficaz.

Aquel pueblo, maestro en libertades y en democracia, ha otorgado una dictadura temporal al alcalde Mr. Strong, el cual, sin andarse en chiquitas y prescindiendo de todo reglamento y trabas legales, ha transformado en absoluto aquella organización, con aplauso de todo el mundo, si bien con el temor de que se reincida de nuevo.

Y dice con este motivo *La Correspondencia*: «El proceder allí seguido no es completamente nuevo. Uno de los hombres más ilustres del partido liberal español manifestó un día que estaba dispuesto a presentar una proposición de ley dando plenos poderes al alcalde de Madrid por el término de un año, y reduciendo las funciones del Municipio meramente a aprobar los presupuestos en una semana, sin que después volviera a reunirse, más que para discutir y aprobar las cuentas».

Expuso que el punto de de luego su firma si había otro que la suscribiera.

Pero siendo muchos los que estaban conformes, ninguno se atrevió a apoyar el propuesto, temerosos del escándalo que, so color de libertad, producirían los intereses lastimados.

Quién sabe si a eso o a algo parecido se vendrá a parar!

Escuelas Normales

Ayer firmó la Reina un decreto importante. El preámbulo explica el alcance de dicha disposición en esta forma:

«Las Escuelas Normales de primera enseñanza han atravesado por un período de vicisitudes desde el plan de estudios de 1833. Estas vicisitudes trastornan las disposiciones vigentes de manera que no se puede restablecer un solo principio de la legislación sin herir los intereses creados a la sombra de corruptelas oficiales.»

El principio de la oposición consignado en el art. 204 de la ley de Instrucción pública ha sido letra muerta. Hace muchos años que no se proveen por oposición las plazas de las Escuelas Normales.

Es indispensable restablecer el principio de la oposición consignado en la ley, manteniendo en el porvenir con toda energía y abandonar el sistema de los nombramientos interinos, que crean derechos aparentes y corta el paso al mérito.

Será imponible con estas precauciones que los abusos se repitan.

En cuanto a las cirses que ahora desempeñan profesores interinos, lo menos partible es y lo más conforme con la equidad es que continúen las cirses como han resultado de las circunstancias, y aprovechar las ocasiones que se presenten, para que, sin tardar y sin despo-

seer a los que más ó menos arbitrariamente las explican, se transformen las interinidades en provisiones definitivas, con arreglo a la legislación general de Instrucción pública.

La parte dispositiva es la siguiente: «Desde la publicación de este decreto, las vacantes que ocurran de directores, profesores y auxiliares de las Escuelas Normales de maestros y maestras se proveerán inmediatamente, y sin excepción alguna, por oposición ó concurso, según el turno a que correspondan.»

Mientras se proveen las plazas en la forma indicada en el artículo anterior, se encargarán de las vacantes los maestros normales de los establecimientos en que ocurran, por el orden de categorías y en retribución alguna. Se exceptúan de esta disposición las enseñanzas especiales.

La dirección general de Instrucción pública redactará y someterá a la aprobación de la superioridad el reglamento y programa para las oposiciones, y establecerá el turno de provisión para las vacantes que ocurran.

Fuego a bordo

El día 20 del pasado mes entró en el puerto de Nueva York, con fuego a bordo, el vapor «Yumiri», procedente de los puertos mexicanos.

El incendio se descubrió dos días antes a la altura de Cabo Henry, evitando la oficialidad y marinería, con su sangre fría, que ocurriese una catástrofe.

Al advertir el incendio, uno de los oficiales, dió cuenta al capitán, quien mandó cerrar las escotillas, inundando la parte de proa, haciendo en durante la noche los trabajos para extinguir, con tal orden y disciplina, que nada advirtieron los pasajeros hasta el siguiente día en que el capitán les anunció tranquilamente el suceso, consiguiendo evitar con su aparente indiferencia que se esparciera la alarma.

Entretanto el vapor corría a reventar caldeas, y dando para entrar en Nueva York para dominar en este puerto el fuego que dentro de sí llevaba, mientras la tripulación, con estóica calma, cumplía sus deberes ordinarios, temiendo que de un momento a otro el rojizo resplandor de las llamas se viera sobre cubierta dando a conocer a los pasajeros la verdadera gravedad de la situación.

Por fin, sin otros contratiempos, pudo fondear el buque en uno de los muelles donde ya estaban dispuestos los auxilios necesarios, en vista de las señales que habían hecho los vigías.

Hicieron calurosos elogios así de la actividad guardada por el capitán como de la de los oficiales y marineros ante aquel siniestro que, debido a la sangre fría de éstos, no tuvo consecuencias tan nefastas.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Dice un telegrama de Londres: «La escuadra española, de regreso de la inauguración del canal del Báltico, visitará a Portsmouth.»

El almirante comandante del puerto, y otras autoridades hacen los convenientes preparativos para la solemne recepción de los marinos españoles.

Entre otros festejos, se preparan un almuerzo y un banquete de gala.

La tripulación será objeto de otros obsequios.

El crucero español «Marqués de la Ensenada» ha fondeado ayer en la rada de Copenhague. El «Infanta María Teresa», con el acorazado «Peiay», son aguardados.

La escuadra procede de Stokolmo.

La cuestión Mora

Anoche estuvieron reunidos durante tres horas en la secretaría de Estado los tres ministros ponentes en el asunto relativo a la indemnización Mora, señores duque de Tarrán, Cos Gayón y Castellano.

El primero de los ministros mencionados dió cuenta circunstanciada a sus compañeros de las penencias por que ha pasado el asunto, mostrándoles todos los documentos que importa conocer, para tomar un acuerdo y proponerlo al Consejo de ministros.

Ignoramos el acuerdo de la ponencia, y nada, por tanto, podemos decir.

Las circunstancias actuales obligan al Gobierno a obrar con toda prudencia, pero sin debilidades. No puede, no debe España admitir como compromiso ineludible el pago de una deuda fantástica, que importa millón y medio de duros.

A este conflicto nos ha conducido el ministro de la célebre frase «balas, no notas», el señor Moret.

La prensa ministerial, como obedeciendo a una consigna, dice que el gobierno no tiene otro remedio en las circunstancias actuales, que pagar y callar, ante la reclamación del gobierno de los Estados Unidos.

Participando con nuestro colega diplomático, que tanto gusto dieron en los sucesos de Melilla.

Que aquella es una república rica, fuerte y poderosa! Pues no otro, sino, una miserable puerre, pero de patria fuerte, capaz de todos los sacrificios y heroísmos cuando de nuestra dignidad se trata, sacrificios a los que no es capaz de llegar ningún yankee.

La razón que alegan los ministeriales es que un Consejo de ministros liberal acordó satisfacer esa deuda. No existía esta razón desde 1886 acá?

Han pasado los años y el acuerdo no debía tener mucho valor ejecutivo, cuando a los diez años está incumplimentado.

No será tampoco tan justa la reclamación, cuando el gobierno norteamericano espera a apremiar al nuestro en circunstancias anormales, amenazándole indirectamente con dejar de ser neutral en la cuestión de Cuba, viniendo a decirle: «ó los cuartos y mi neutralidad, ó mi protección a los filibusteros», y esto, aquí y en el país de los ingleses, es una indignidad.

La neutralidad no se compra, ni se vende. Está escrita en el libro del derecho de gentes. Faltar a este derecho, ni es obrar correcto, ni el resultado natural de las relaciones en que deben vivir dos pueblos que se han manifestado mutuamente amistad.

Y en tal precio quiere los Estados Unidos vendernos su neutralidad, sépalo el gobierno yankee:

España, no la quiere.

Extranjero

Escándalo parlamentario

En la Cámara de diputados, en Roma, ha ocurrido anteanoche un ruidoso incidente.

El señor Marischali, hablando de las últimas elecciones, dijo que en las recientemente celebradas se produjeron verdaderos escándalos, apéndice del Gobierno a toda clase de abusos y coacciones para conseguir el triunfo de sus candidatos.

Estas palabras levantaron grandes protestas en los bancos de la mayoría; el subsecretario de Estado, Sr. Galli, interrumpió al orador, gritando: «¡Mentís!»

Marischali, después de terminar su discurso, mandó sus padrinos a Galli, que designó los suyos, quedando concertado el desafío, que debió verificarse esta mañana, a sable, en las cercanías de Roma.

El alboroto producido en la Cámara es muy comentado en todos los círculos, siendo de temer que ocurran otros análogos, dada la animosidad que existe en el Parlamento entre los ministeriales y las oposiciones.

El duelo

Un telegrama posterior participa que el duelo se ha verificado, resultando heridos ambos adversarios.

Cuestiones religiosas

Según noticias de Boston, la fiesta celebrada con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos ha sido señalada por graves sucesos.

Los católicos, excitados por la vista de un emblema que llevaban algunos elementos anticatólicos, atacaron a la procesión cívica, produciéndose una colisión, de la cual resultaron un muerto y bastantes heridos.

Naufragio

El vapor inglés «Stanley Force» se ha ido a pique en el Canal de Manchester a Liverpool, habiendo desaparecido 20 de sus tripulantes, incluso el capitán.

Francia

La Iglesia y el Estado

Con motivo de la próxima discusión en la Cámara francesa del proyecto relativo a las mandas pías, la extrema izquierda se propone suscitar de nuevo la cuestión relativa a la separación de la Iglesia y del Estado.

Al efecto, presentarán en este sentido una proposición incidental; pero desde luego puede asegurarse que será desechada por una gran mayoría.

Incompatibilidad

La mayoría de la Cámara parece favorable a la proposición declarando incompatible el cargo de diputado con el administrador de algunas sociedades.

Consecuencias de lo del Panamá, y nosotros votaríamos también en ese sentido.

En Formosa

The Times, de Londres, publica un despacho de Hong-Kong, diciendo que los extranjeros residentes en Tai-Wan (Formosa), en vista de la espantosa anarquía que reina en aquella ciudad se han refugiado en Takao.

Se asegura que los japoneses se preparan para operar un desembarco al Norte de Tai-Wan y cortar así la retirada de los formosenses y «pablones negros», que ocupan todavía la capital de la isla.

ENTIERRO DE SERAFI PITARRA

Hoy se verificará el entierro del eminente poeta D. Federico Soler (Serafi Pitarra) fallecido anteaayer en Barcelona.

El entierro será solemnisimo.

Los teatros, los centros de enseñanza y todos los círculos y sociedades de Barcelona, pondrán colgaduras de luto en sus balcones, y asistirán representaciones de los mismos. A la festiva ceremonia.

Anoche se celebró una reunión a la que asistieron muchos poetas, escritores, artistas y gran número de admiradores del malogrado es-

Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía con la calificación de sobresaliente, D. José Durall Llobet, natural de Lloret de Mar, ex practicante por oposición, pensionado del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Para la fiesta mayor que celebra la villa de Palafrugell el 20 del actual, están contratadas las orquestas *La vella, Unión Artística y Escalas*, de Barcelona estas dos últimas, para tocar respectivamente en las sociedades: *La Ahansa, Centro Fraternal y Centro Obrero*.

Contra el fallo de la Comisión provincial declarando válidas las últimas elecciones municipales celebradas en Llagostera, ha acudido interponiendo recurso de apelación ante el ministro de la Gobernación D. Lorenzo Vall-llovera Codolar.

Por segunda vez ha resultado embate en la elección de presidente del Ateneo Barcelonés.

En vista de las dificultades que se oponen á la elección de dicho cargo, parece que el doctor Cardenal ha manifestado que retirará su candidatura si esto facilita la solución del conflicto.

Por otra parte parece que se cesará en la oposición que se hace á la candidatura del señor Guimerá si éste renuncia á leer su discurso en catalán en la sesión inaugural, pudiendo después publicarlo en tal lengua junto con la traducción al castellano leída en el mencionado acto.

Acompañando á su familia salió ayer mañana para Barcelona, el señor Alvarez Guijarro, habiéndose encargado del mando de la provincia durante su ausencia, el secretario del gobierno don Carlos G. Puelles, porque según los informes que hemos adquirido, nuestro particular amigo don Narciso Rigau se negó, en la visita que el sábado último le hicieron los señores gobernador civil y Ruiz Blanch, á abandonar su farmacia de Amer.

Probablemente desde mañana la banda de Guipúzcoa amenizará el paseo de las Ramblas

todos los martes y jueves de 9 á 11 de la noche.

Como ya dijimos hace días, va á ser pronto un hecho la restauración del templo que á mediados del siglo X levantó en Camprodon la piedad del conde Wifredo.

Las obras de restauración trátanse de llevar á efecto muy pronto, bajo la protección de nuestro venerable Prelado, doctor don Tomás Sivilla.

Es de esperar que contribuirán con su óbolo para la pronta realización del referido proyecto, no solo la numerosa y distinguida colonia que de ordinario veranea en dicha población, si que también los muchos y entusiastas amantes de los recuerdos históricos de la tierra catalana con que cuenta nuestro Principado.

Leemos en *La Voz del Pirineo*.

Aciago fué el jueves último para esta comarca, por haber caído un fuerte pedrisco que, en menos de cinco minutos destruyó gran parte de la cosecha y dejando los huertos en un lastimoso estado, de suerte que puede considerarse semi-nula la cosecha de frutas, en los puntos que alcanzó la piedra, cogiendo la maligna nube, oriunda de las montañas de Gils y Maranges, casi toda la parte solana del valle. Las calles de esta villa quedaron cubiertas de piedra, cual blanca nevada de invierno, y en la puerta de España bajaba un verdadero río de agua. Rompiéronse muchos cristales de las ventanas, y pocas serían las casas que se libraron de recibir algun desperfecto más ó menos considerable.

La *Gaceta* inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Tossa vaya á Llagostera empalmándose con la de Gerona á San Feliu de Guixols; otra de Santa Cristina de Aro á Fanals, para empalmar con la de San Feliu á Palamós; y otra de Gerona á Santa Coloma de Farnés, pasando por Aiguaviva, Estanyol y Vilablareix, cuyas inclusiones han sido logradas por

nuestros amigos don Antonio Comyn y don Joaquin Lopez Puigcerver.

Dícese que en breve llegará á Barcelona la distinguida escritora Doña Emilia Pardo Bazán, añadiéndose que trata de pasar allí una larga temporada.

Por real orden del ministerio de la Guerra se han aprobado las relaciones importantes respectivamente 138,201 y 202 pesetas, por los gastos de locomoción ocasionados, con motivo de las visitas hechas por el personal facultativo, auxiliar y de Administración militar á las obras que se ejecutan en el fuerte de San Julián de Ramis, en el mes de Enero, Marzo y Mayo últimos.

INSECTICIDA VEJETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vejetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña
Frente á la Audiencia de esta ciudad.

GRAN

Braguero

(CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

IGNACIO

PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranste, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de Pts.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etcétera.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:

NARCISO BOADA GÜYTÓ

Calle Beatas, 2.

UNICO ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas azoadas

EN

BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con **DOS MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas análogas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89 cc. de azoe por litro en la fuente

La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.

La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc. en los sifones (Análisis del Laboratorio Químico Municipal de París).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos; pulverizaciones faringo-laríngeas, inhalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las *Aguas Azoadas* en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardiaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vías respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles) Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitations nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 á 12

APRENDIZSE NECESITA UNO

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitxa.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid. 8

Se ha acordado abrir un banderín para reclutamiento de voluntarios que de seen marchar á Cuba.

—El martes se celebrará otro Consejo de ministros para completar el nombramiento de directores generales.

—Se da como seguro que los refuerzos que han de mandarse á Cuba no podrán estar allí á fines de Septiembre, á causa de lo peligroso que durante aquella época suele ser la expedición.

—Se indica al señor Linares Rivas para el Consejo Superior de Instrucción Pública.

—El ministro de Hacienda esta gestionando con gran actividad el aumento de nuestra exportación de facilidades para la entrada en mercados no explotados todavía por nuestros agricultores.

—Los últimos despachos recibidos de Nápoles dan cuenta de que continúa la erupción del Vesubio.

A consecuencia de ella han sido suspendidos los servicios del ferrocarril fonducular.

Se teme que gran parte de línea quede destruida por la lava.

—A la entrada de los ministros en Consejo, el general Azcárraga regó una vez más el rumor acogido estos días por la prensa, de que el general Martínez Campos vaya á ser sustituido en el mando del ejército en operaciones de Cuba.

—Es inútil que se molesten,—ha dicho el ministro de la Guerra,—en buscar el nombre del general, y en decir si ha de sustituirle el Tamerlan de Persia, porque el Gobierno no se ocupa de tal cosa.